# Unidad IV / PROBLEMAS SOCIALES ACTUALES DE MÉXICO

### **4.1**Problemas sociales:

Se identifican como problemas sociales: el mercado de trabajo para los jóvenes, la situación de los derechos humanos de los jóvenes en México y en el mundo, la discriminación étnica y cultural, los valores en los jóvenes, la violencia intrafamiliar, la corrupción y la delincuencia.

Al mismo tiempo, conocerás lo que algunas instancias han realizado en la búsqueda de solucionarlos En la sociedad actual existen diversos problemas sociales que involucran una serie de discusiones morales y éticas, no sólo a nivel nacional sino a nivel mundial. Instituciones públicas y de la sociedad civil, han planteado propuestas de análisis que buscan explicar las condiciones que propician que la sociedad se vea involucrada en situaciones que afectan la calidad de vida de las personas. Y es también desde el ámbito público (instituciones educativas y de salud) y privado (organizaciones sociales, educativas, culturales, etc.) que se han llevado a cabo acciones para reducir el impacto negativo de esas problemáticas en los sectores de la población afectados.

https://3.bp.blogspot.com/-QZuhVbSpJAc/V02-bDzhMnI/AAAAAAAAACc/wOp7kkpXe8Y7nq0DsfkZgcCVdI41JIAuwCLcB/s1600/problemas.jpg

##### **4.1.1**   Mercado de trabajo para las y los jóvenes en la actualidad.

Condiciones como el tipo de empleo, las competencias requeridas, el género o la edad, son factores que inciden en el desempleo. Según datos de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), la tasa de desempleo juvenil ha aumentado considerablemente, y es más alto que el desempleo en los adultos. Otras fuentes observan que cuatro de cada diez jóvenes se encuentran desempleados.

http://web.ua.es/es/ugt/imagenes/juventud/turno.jpg

El mercado de trabajo para los jóvenes enfrenta dificultades como las siguientes:

• Necesidad económica, los jóvenes se ven en la necesidad de incorporarse al mercado laboral para apoyar a sus familias económicamente.

• Por cuestiones de género las mujeres enfrentan mayores dificultades para obtener un trabajo.

• Inestabilidad laboral, en muchos casos los jóvenes son contratados temporalmente y sin prestaciones laborales.

• Nivel socioeconómico los jóvenes que se encuentran en situaciones vulnerables económicamente, tienen mayor complicación para incluirse en el mercado laboral.

• Tipo de actividad, los jóvenes generalmente desempeñan funciones de apoyo, o como obreros o empleados desempeñando funciones muy operativas, en otros casos se integran al mercado informal.

• Educación los jóvenes se ven obligados a dejar sus estudios o bajar su rendimiento para enfocarse a buscar un empleo.

##### **4.1.2**   Situación de los Derechos humanos de los jóvenes en México y el mundo.

Llamamos derechos humanos a aquellos que son inherentes a las personas por el simple hecho de serlo, independientemente de su nacionalidad, sexo, edad, origen étnico, religión, color u otra condición cualquiera. Todos tenemos los mismos derechos humanos sin discriminación alguna. A fin de que los individuos logren un desarrollo integral, es indispensable que cuente con la seguridad de que sus derechos son respetados.

Los derechos humanos universales son inherentes a las personas y se reconocen en la ley y ésta los garantiza. En el caso de nuestro país, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su primer título, habla acerca de los derechos humanos y los reconoce como garantías individuales.

Es importante recalcar que junto con nuestros derechos, también existen responsabilidades y obligaciones que debemos cumplir, para que se viva en verdadera armonía dentro de una sociedad, deben darse las dos cosas de manera equilibrada: ejercer mis derechos pero también cumplir mis obligaciones.

http://www.hoacmurcia.es/wp-content/uploads/2012/04/Nube-solidaridad.jpg

**Sabías que...**

**https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQ9OuZovQ1ENva5Ov4wPDCl\_8goAwGVe7UwlvJyaApt90QOba2u**

El 25 y 26 de julio del año 2013, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OHCHR) de la ONU, organizó una reunión de expertos a fin de analizar y formular caminos a seguir respecto a los derechos enfocados a los jóvenes. Algunos de sus análisis versan sobre lo siguiente:

• Hubo acuerdo respecto a que los jóvenes experimentan dificultades para el ejercicio de sus derechos por el hecho de ser jóvenes. Se discutió sobre los mecanismos que deben emplearse para promover los derechos humanos de los jóvenes y sobre la urgencia de avanzar en la defensa de los mismos, a través de los medios tradicionales pero incluyendo también las tecnologías de comunicación disponibles.

• Hubo un amplio debate sobre los ámbitos en los que los jóvenes son especialmente vulnerables a la violación de sus derechos humanos.

En esta reunión se llegó a la conclusión de que los jóvenes experimentan dificultades en el ejercicio de sus derechos, destacando las siguientes barreras: normas culturales, instituciones débiles que no atienden a los jóvenes de manera eficaz y que carecen de servicios especializados, no conocen la problemática de la juventud y no tienen un compromiso real con ellos, carecen de un diálogo intergeneracional.

http://mex-usaservices.com/wp-content/uploads/2016/12/access-933122\_960\_720-600x490.jpg

http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Youth/ExecutiveSummary.pdf

##### **4.1.3**   Discriminación étnica o cultural.

http://necesitodetodos.com/wp-content/uploads/2014/01/Discriminaci%C3%B3n-%C3%89tnica.jpg

Según el CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación), la discriminación es la negación del ejercicio igualitario de libertades, derechos y oportunidades para que las personas tengan posibilidades iguales de realizar sus vidas. Es decir, la discriminación excluye a quienes la sufren de las ventajas de la vida en sociedad, con la consecuencia de que éstas se distribuyen de forma desigual e injusta. La desigualdad en la distribución de derechos, libertades y otras ventajas de la vida en sociedad provoca a su vez que quienes son sujetos a ésta son cada vez más susceptibles de ver violados sus derechos en el futuro.

Así, cuando la discriminación se focaliza histórica y sistemáticamente en contra de personas pertenecientes a grupos específicos, se habla de grupos vulnerados que, al tener constantemente menores oportunidades y un acceso restringido a derechos, se encuentran en una situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad.

<http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=46&id_opcion=38&op=38>

Uno de esos grupos específicos que sufren de discriminación en nuestro país son las etnias.

Según el CONAPRED, fenómenos como la pobreza y la discriminación agravan las condiciones de vida de los grupos y minorías étnicas en el país. El acceso a la justicia se ve obstaculizado por diferencias de lenguaje y el menosprecio por la diversidad cultural. El derecho a la educación se vuelve inaccesible al no considerarse la situación de marginación que padecen, la diferencia de tradiciones y lenguas. Lo mismo sucede con el acceso a los servicios de salud y vivienda. Los pueblos y comunidades indígenas y las minorías étnicas son grupos vulnerados, es decir, en situación de riesgo, porque han sido víctimas constantes de discriminación. Históricamente no se les ha permitido formar parte de la construcción política, económica, social y cultural del país, lo que se traduce en prácticas e instituciones no incluyentes. El ejercicio de sus derechos y la desigualdad de acceso a oportunidades reafirman viejos prejuicios que facilitan la reproducción de la exclusión y la discriminación.

http://www.conapred.org.mx/userfiles/images/logo\_conapred.jpg

En un país como el nuestro, es necesario no sólo reconocer la diversidad cultural formalmente, como lo hace nuestra Constitución, sino garantizar la posibilidad de todos los habitantes de nuestro país de ejercer sus derechos y acceder a oportunidades en igualdad de circunstancias para practicar de manera efectiva la diversidad.

http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=109&id\_opcion=42&op=42

##### **4.1.4**   Valores en los jóvenes.

<https://image.slidesharecdn.com/losvaloresdelosjovenes-101214120224-phpapp02/95/los-valores-de-los-jovenes-1-728.jpg?cb=1292328207>

Entendemos por valores aquellos principios que se van conformando en una sociedad a través del tiempo y dan sentido a la acción de las personas, las orientan en sus decisiones y les ayudan a resolver conflictos.

Los valores los vamos aprendiendo, en un primer momento, en la familia y posteriormente en nuestra interacción con la sociedad. Los valores forman parte esencial de lo que somos como personas y adquieren mayor sentido en la medida en que los aplicamos en nuestra convivencia con los demás.

##### **4.1.5**   Machismo.

El machismo es una vertiente del sexismo o prejuicio sexual, que se expresa por lo regular, de manera inconsciente en la mayoría de las sociedades humanas. Este sistema de creencias o ideología clasifica por grados de superioridad e inferioridad a los seres humanos según el grado en que actúan; esta clasificación se hace de acuerdo a las expectativas supuestamente “esenciales”, “naturales” o “biológicas” de lo que representa ser un “verdadero hombre” o una “verdadera mujer”.

Las personas son vistas y juzgadas en base a las características del grupo sexual al que pertenecen (hombres = masculinos o mujeres = femeninas), sin tener en cuenta las diferencias que puedan darse entre ellos y dentro de ellos.

También se le llama androcentrismo (el varón como centro), y se manifiesta con una actitud de desprecio y discriminación hacia la mujer. Ideológicamente sostiene que el varón es superior y la mujer debe estar sometida al mundo masculino. No hay base sostenible para dicha idea; por lo tanto, se trata de una construcción cultural.

https://www.psyciencia.com/wp-content/uploads/2016/12/Machismo2.jpg

En los grupos sociales que han luchado por la discriminación contra la mujer, el machismo se expresa en actitudes más sutiles, como pagar mejores salarios a los varones por desempeñar funciones similares o iguales a las de las mujeres, o conceder a los hombres los mejores accesos a puestos de responsabilidad gerencial, política o religiosa. También se observa en mensajes publicitarios que de un modo u otro denigran a la mujer o la relegan a funciones como el hogar y la familia.

##### **4.1.6**   Violencia intrafamiliar.

<https://s3-sa-east-1.amazonaws.com/assets.abc.com.py/2012/03/21/la-violencia-intrafamiliar-i-307621_550_464_1.jpg>

Otro problema social que merece nuestra atención es la violencia, entendida como una forma de ejercer poder sobre cosas o personas, utilizando medios coercitivos, buscando vencer su resistencia. La violencia se presenta en diferentes espacios de nuestra sociedad, la podemos encontrar dentro de los hogares, en las calles, en la escuela, las oficinas, etc. Nos enfocaremos a la violencia dentro de casa, denominada también violencia intrafamiliar, ya que es la más recurrente y, en cierta medida, podría ser considerada como origen de las demás, ya que nuestro primer núcleo de aprendizaje es la familia.

La violencia intrafamiliar puede ser ejercida por cualquier miembro de la familia hacia los demás y puede ser de varios tipos: física, psicológica, económica o sexual y no distingue condición social, creencia, edad o nivel educativo. La sufren con mayor incidencia las mujeres, los niños y los ancianos, aunque los hombres también están expuestos a sufrirla.

Tipos de violencia intrafamiliar:

##### **4.1.7**   Corrupción.

Podemos encontrar diversas definiciones respecto al término corrupción:

* Abusar del poder o de la función a fin de sacar provecho personal, ya sea económico o de otra índole.
* Acción o efecto de corromper o corromperse.
* Vicio o abuso introducido en las cosas no materiales

La corrupción se ha convertido en un fenómeno social muy complejo que afecta a todos los países y especialmente al nuestro.

https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSGa0Vt4FfEPDwHDHZWbJ9JHTomzEVPr8Ltu6fYJLxrvh0XCmmh

Son muchos los casos de corrupción que podemos identificar, por mencionar algunos: fraudes, sobornos, apropiaciones indebidas de bienes, desvío de recursos, tráfico de influencias, favoritismos, falsificación de documentos, conflicto de intereses, etc.

Podemos afirmar que la corrupción se ha convertido en un problema social, político y económico grave, ya que lastima la convivencia entre los individuos, perjudica a las instituciones democráticas, crea inestabilidad en la política de los países y afecta negativamente a su desarrollo económico. De ahí la importancia de realizar esfuerzos a fin de identificar las formas en que se lleva a cabo la corrupción y encontrar los mecanismos para contrarrestarla.

Generalmente asociamos esta acción con servicios otorgados por el gobierno a través de los servidores públicos, sin embargo es importante señalar que también se presenta en la iniciativa privada. Y no la realizan las instituciones sino personas que laboran en las instituciones o que están cerca de ellas.

Es importante comprender que la corrupción se ha convertido, para muchas personas, en una práctica cotidiana, y es preciso generar acciones para erradicarla desde edades tempranas, mediante la educación y formación en los valores. Aunque la lucha parece ser larga y difícil, no se debe abandonar el esfuerzo por vivir de manera ética y con valores en lugar de corromperse y pretender alcanzar algo mediante la corrupción.

##### **4.1.8**   Delincuencia.

La delincuencia se refiere a la acción de cometer un delito, es decir, quebrantar una ley, violar una norma o infringir una regla, generalmente con el objetivo de obtener un bien, y casi siempre, en afectación a terceras personas. Las personas que cometen actos delictivos se hacen merecedores de una sanción, las más comunes son las multas y la prisión.

https://media.istockphoto.com/vectors/comic-crime-vector-id153213824

Si bien, la delincuencia ha existido desde el inicio de la humanidad, en la actualidad es uno de los problemas sociales que más preocupan. En el caso particular de México, cada vez son más los menores de edad que se suman a las filas de la delincuencia, ha aumentado el uso frecuente de violencia al cometer los ilícitos, y se han consolidado los grupos delictivos. Los expertos que hablan y conocen de este tema han señalado diversas y variadas causas de la delincuencia, algunas de ellas son:

* Pérdida de la vivencia de los valores
* Desintegración o deterioro de las familias
* Desigualdad social
* Falta de oportunidades de estudio
* Pobreza
* Desempleo

Se trata de un fenómeno muy complejo cuyas consecuencias son múltiples, una de las más graves es la destrucción de las relaciones sociales en todos sus ámbitos (familia, escuela, comunidad, sociedad.) Ésta se manifiesta en situaciones como el sentimiento de inseguridad en la población y la desconfianza en todas las personas.

Otras consecuencias son los daños físicos, psicológicos y emocionales que sufren las personas que son víctimas de la delincuencia.

Un aspecto importante a considerar en todo esto, es la postura que los ciudadanos toman respecto al problema, que puede ir desde la indiferencia hasta la generación de acciones para tratar de detenerla.

Sabías que...

**https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQ9OuZovQ1ENva5Ov4wPDCl\_8goAwGVe7UwlvJyaApt90QOba2u**

México Unido contra la Delincuencia es una asociación civil no lucrativa, no religiosa y ajena a los partidos políticos, que nace el 11 de noviembre de 1997, como resultado de la convocatoria de la Sra. Josefina Ricaño. Su objetivo es buscar la forma de unir esfuerzos y no permanecer pasivos ante la creciente inseguridad del país.

Esta asociación ha logrado encontrar eco en la sociedad, agrupando a víctimas y personas que, sin haber padecido un estrago de la delincuencia, perciben que la alternativa de esperar pacientemente a que les toque “su turno”, no es una opción.

Esta asociación entre muchas de sus funciones, trabaja en la difusión y formación de la sociedad en temas como la cultura de la legalidad, la cual se refiere al hecho de llevar a cabo el estricto cumplimiento de las obligaciones que la ley impone, para garantizar la convivencia social.

http://www.mucd.org.mx/index.php

##### ****4.1.9   Función social de los medios de comunicación.****

Te preguntarás por qué dedicamos un apartado en este bloque para hablar sobre los medios de comunicación. Es por la influencia que éstos tienen en los fenómenos sociales que hemos revisado.

Los medios de comunicación cumplen con funciones sociales como las de informar, entretener, educar, persuadir y con todo esto logran tener una influencia en la opinión pública. Lo importante en este sentido, será aprender a distinguir y analizar los contenidos que presentan, destacando la intención que tienen al transmitirlos, pues ejercen tal influencia en la sociedad contemporánea que se les ha llegado a llamar el cuarto poder.

https://static.tumblr.com/27a30b1c3690a2a9940eb893a893d581/f4bz2gb/mz2nw6wtz/tumblr\_static\_ca2z9xck5m8s8gowwockw800g\_2048\_v2.jpg

Esta influencia de la que hablamos puede ser positiva o negativa, observa los ejemplos:

|  |  |
| --- | --- |
| Influencia positiva | Influencia negativa |
| Nos permite buscar información para poder aprender (internet) | Nos invitan a ser consumistas |
| Nos mantienen informados que acontecen en el mundo. | Nos pueden influenciar para usar algunos servicios que realmente no necesitamos. |

En general, los medios de comunicación nos permiten estar en contacto con el resto del mundo y son los principales impulsores de una sociedad cada vez más global.

Atendiendo a esta propuesta y a los tipos de influencia que ejercen, podemos decir que los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad con la sociedad, por lo que deben estar regidos por principios éticos y morales a la hora de construir sus contenidos y transmitirlos a la sociedad.